

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3879** *CANAL PUBLICITARIO EASO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 1 de Bilbao (ejecución 128/11) y para el pago de 18.914,62 euros de principal y 3.782,92 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora al deudor Canal Publicitario Easo, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120009848-1